



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACTA RESOLUTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA-06-CP-EPN-2020

CONSEJO POLITÉCNICO ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 07 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los siete (07) días del mes de mayo de 2020, siendo las 15h11, se instala la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Politécnico de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) del año en curso, la misma que se lleva a cabo de manera virtual, a través de la plataforma informática ZOOM, en virtud de la declaratoria de estado de excepción emitida mediante Decreto Ejecutivo 1017 y lo establecido en la Resolución RCP-108-2020.

A continuación, se detalla la **asistencia a la presente sesión:**

Ing. Florinella Muñoz Bisesti, Ph.D.	Presidente del Consejo Politécnico
Ing. Iván Marcelo Bernal Carrillo, Ph.D.	Vicerrector de Docencia
Ing. Alexandra Patricia Alvarado Cevallos, Ph.D.	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Vinculación
Mat. Marco Vinicio Calahorrano Recalde, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Fis. Luis Rodrigo Lascano Lascano, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Mario Calixto Ruiz Romero, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Liliana Guzmán Beckmann, M.Sc.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Geovanny Danilo Chávez García, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Ing. Pablo Robinson Rivera Argoti, Ph.D.	Representante Profesores (Principal)
Srta. Allison Monserrath Álava García	Representante Estudiantil (Principal)
Srta. Paula Cristina León Gálvez	Representante Estudiantil (Principal)
Ing. Omar Fernando Bonilla Hidalgo, M.Sc.	Decano Designado por el Consejo de Docencia
Mat. Walter Polo Vaca Arellano, Ph.D.	Decano Designado por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación.
Ing. Wendy Viviana Villacrés Quimí, Mgs.	Representante de los Trabajadores (Principal)

Cabe señalar que los siguientes representantes alternos se vincularon a la sesión: Ing. Myriam Guadalupe Peñafiel Aguilar, Ph.D.; Ing. Tania Elizabeth Calle Jiménez, Ph.D.; Sandra Teresa Procel Guerra, Ph.D.; Ing. Jorge Andrés



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Rosales Acosta, Ph.D.; Ing. María Verónica Sotomayor Grijalva, M.Sc.; Sr. Santiago Román Flores Bravo; y, Sr. Bryan Oswaldo Acaro Escobar.

Participan en la sesión, en calidad de invitados: el Ing. Víctor Hugo Hidalgo Díaz, D.Sc., en representación de la ADEPON; y, la Ab. Anabell Rivadeneira Gómez, Directora de Asesoría Jurídica de esta Institución de Educación Superior.

La Secretaría de la Sesión se encuentra a cargo del Ab. Fernando Calderón Ordóñez, Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para instalación, se da lectura al **orden del día planteado en la convocatoria, el mismo que no es susceptible de modificación, por tratarse esta de una sesión extraordinaria:**

1. Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico, efectuada el 30 de abril de 2020.
2. Aspectos relativos al recorte presupuestario aplicado a la Escuela Politécnica Nacional y a las medidas que implementaría el Consejo de Educación Superior (carga horaria semanal, dedicación, organización de cursos) en el contexto de la situación actual del país.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto 1

Conocimiento y aprobación, de ser el caso, del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico, efectuada el 30 de abril de 2020.

Por Secretaría se da lectura al acta resolutive de la Décima Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico.

Mientras se trata el presente punto, siendo las 15h20, se vincula a la sesión la Srta. Paula Cristina León Gálvez.

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RCP-154-2020

Artículo Único.- *Aprobar el acta de resoluciones de la Décima Sesión Ordinaria de Consejo Politécnico del año en curso.*



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Cuadro de votaciones:

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Florinella Muñoz Bisesti	1,00		
Iván Marcelo Bernal Carrillo	1,00		
Alexandra Patricia Alvarado Cevallos	1,00		
Marco Vinicio Calahorrano Recalde	1,00		
Luis Rodrigo Lascano Lascano	1,00		
Mario Calixto Ruiz Romero	1,00		
Liliana Guzmán Beckmann	1,00		
Geovanny Danilo Chávez García	1,00		
Pablo Robinson Rivera Argoti	1,00		
Allison Monserrath Álava García	0,93		
Paula Cristina León Gálvez	0,93		
Omar Fernando Bonilla Hidalgo	1,00		
Walter Polo Vaca Arellano	1,00		
Wendy Viviana Villacrés Quimi	0,55		
TOTAL VOTACIÓN PONDERADA	13,42	0,00	0,00

Punto 2

Aspectos relativos al recorte presupuestario aplicado a la Escuela Politécnica Nacional y a las medidas que implementaría el Consejo de Educación Superior (carga horaria semanal, dedicación, organización de cursos) en el contexto de la situación actual del país.

Por Secretaría se da a conocer que, conjuntamente con la Dirección de Asesoría Jurídica, se ha revisado el documento elaborado por la ASESEC, en torno al recorte presupuestario a las instituciones de educación superior.

Asimismo, la Rectora de esta Escuela Politécnica menciona algunos de los temas tratados en la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Educación Superior, efectuada el 06 de mayo del año en curso.

Las mencionadas intervenciones se registran en el video de esta sesión.

- **Con respecto al comunicado de rechazo al recorte presupuestario:**

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba el siguiente **ACUERDO**:



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACUERDO ACP-029-2020

Conformar una comisión que se encargará de plantear al Consejo Politécnico un proyecto de comunicado, en el que se plasme el rechazo de esta Institución de Educación Superior al recorte presupuestario aplicado por el Ministerio de Economía y Finanzas, así como a la reforma a la Normativa Transitoria emitida por el CES mediante Resolución RPC-SE-03-No.046-2020.

La Comisión en referencia se integra de la siguiente manera:

- Iván Bernal Carrillo, Ph.D., quien la coordinará;
- Sandra Procel Guerra, Ph.D.;
- Andrés Rosales Acosta, Ph.D.;
- Paula León Gálvez, estudiante; y,
- Wendy Villacrés Quimí, Mgs.

El proyecto encomendado será presentado hasta el 11 de mayo de 2020.

• Con respecto a las actividades y acciones que desarrolla la EPN:

Por unanimidad de los miembros de Consejo Politécnico que se encuentran en la sesión, se aprueba el siguiente **ACUERDO**:

ACUERDO ACP-030-2020

Conformar una comisión que se encargará de recopilar y presentar ante Consejo Politécnico un análisis con respecto a algunas de las actividades y acciones que la Escuela Politécnica Nacional ha realizado durante su vida institucional y que ejecuta actualmente, en favor de la sociedad ecuatoriana y el país.

Lo encomendado servirá para visibilizar la gestión de esta Institución de Educación Superior, en pro de comunicarla.

La Comisión en referencia se integra de la siguiente manera:

- Alexandra Alvarado Cevallos, Ph.D., quien la coordinará;
- Mario Ruiz Romero, Ph.D.;
- Marco Calahorano Recalde, Ph.D.;
- Tania Calle Jiménez, Ph.D.;
- Víctor Hidalgo Díaz, D.Sc.;
- Allison Álava García, estudiante.



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



La Comisión contará con el apoyo continuo de la Dirección de Relaciones Institucionales.

Tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 17h47, del 07 de mayo de 2020, la Presidente de Consejo Politécnico clausura la Sexta Sesión Extraordinaria del año en curso.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y los registros de audio y video, prevalecerán los segundos en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben este documento la Presidente del Consejo Politécnico y el Secretario General, quien certifica.

Florinella Muñoz Bisesti

PRESIDENTE DEL CONSEJO POLITÉCNICO

Fernando Calderón Ordóñez

SECRETARIO GENERAL